Sábado 13 de Junio de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6.070

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París los Sres. [illegible] y Cª., Successeurs, rue Lafayette, 36.

Almanaque

Hoy sábado 13.—*San Antonio de Pádua confesor.
San Antonio, portugués, confesor de menores en Pádua; ilustre por la santidad de su vida, por sus milagros y predicacion.
164 días transcurridos, faltando 201 para fin de año.
Luna nueva (?-dia)
Sale el sol á las 7 h. 40 m. y entra á las 4 h. 50 m.

EL SIGLO

Siga la música

El Bien Público está contento al ver que *La Razon* ataca al *Siglo*; pero siguiendo la inveterada costumbre y la práctica tradicional del partido católico, exige que el diario liberal que nos ataca no se ande por las ramas, sinó que se vaya á fondo y empleé contra nosotros las mismas armas que el clericalismo emplea. Claro está que esto no ha de conseguirse, porque en tal caso dejaria *La Razon* de pertenecer á la escuela liberal.

Como es absolutamente imposible sin negar la evidencia desconocer que *El Siglo* impugna las leyes ó los proyectos que le parecen malos, como estas impugnaciones nuestras suelen valernos otras de los diarios gubenistas, nuestros contendientes apelan al recurso de decir que cuando desaprobamos actos oficiales, no hablamos bastante alto, es decir, no gritamos bastante.

Hay gentes que tal vez por no comprender bien la significacion de las palabras, ó acaso por el abuso que de ellas hacen, se figuran que no se desaprueba verdaderamente una cosa, sinó llamando perro judío al autor de ella. Es cuestion de temperamento, de gusto y de costumbre. Nosotros ni hemos aprendido ni tenemos el menor deseo de aprender el lenguaje *fuerte*, el lenguage *des gros mots*. Y en verdad hay dos hechos que nos estimulan á perseverar en nuestros hábitos. Por una parte todos reconocen que no ha contribuido poco á los conflictos de este pais el abuso en la forma del lenguaje periodístico. Por otra sucede que cuando se entra en el camino de la destemplanza y la violencia del estilo, se agota muy pronto el diccionario de las insolencias, y una vez que se ha agotado, ya no hay medio de decir nada que pueda hacer efecto. Sucede entonces que el paladar de los lectores se estraga como el de aquellos gastrónomos que abusan de la mostaza y de las especias, y ya es muy difícil impresionarlo. Si en vez de esto se usa habitualmente un lenguaje cortés y moderado, claro está que una palabrita un poco mas fuerte que las otras produce mas efecto que todas las que pueden prodigar los que todos los dias usan de las mas fuertes.

Supone *El Bien Público* que al leer sus dimes y diretes con *La Razon*, dirá *El Siglo*: *¡Académicos!*—Tranquilícese el colega: no es eso lo que decimos. Lo que decimos, de él solo, de él, entiéndalo bien, es: *¡Maquiavélico!*—En efecto, el colega católico trata de pasar la mano por el lomo suavemente á *La Razon* para atraparla en sus redes; le dice que no está del todo echada á perder y que comprende que los clericales no olvidan los grandes intereses del pais ni dejan abandonada la bandera de la libertad política.

Despues de este suavísimo preludio empieza el canto: pero por mas que el colega católico trate de suavizar su voz y darle la pérfida dulzura de la voz de la sirena, no ha de conseguir atraer á sus redes á *La Razon*. «No basta, le dice, defender la libertad en los casos particulares: es necesario defenderla en sus fundamentos, trabajar por cegar las fuentes de donde brota el *virus* que la envenena. A eso se dirige la propaganda del *Bien Público*, y si éste no velara por la conservacion de los principios salvadores de la sociedad, no se oiria una sola voz que los defendiera, y aún en caso de que alguna se levantase, seria estéril é impotente.»

Esto es en resúmen lo que *El Bien Público* dice á *La Razon*; añadiendo que el colega católico es atacado por toda la prensa, despues que de la prensa desaparecieron los diarios nacionales que representaban partidos y altos intereses, quedando en ella con muy contadas excepciones solo órganos de intereses extraños á esta nacionalidad. Ya suponemos que discutiendo *El Bien Público* con *La Razon* le dispensará el honor de contarla entre las muy contadas excepciones. De lo que no estamos muy seguros es de que si al general Santos le hubiera dado por favorecer á los clericales no hubiera contado *El Bien Público* entre las excepciones honrosas, á *La Nacion*, *La Situacion* y *El Partido Colorado*.

Hace el colega ultramontano un ensayo para indisponer á *La Razon* con el profesor que en la Universidad esplica derecho natural y que pertenece á la escuela positivista. No sabemos á qué conduce complicar la cuestion política con la cuestion de las escuelas filosóficas, ni conocemos tampoco las opiniones de los redactores de *La Razon* respecto del positivismo.

Lo que suponemos es que *La Razon*, como nosotros, creerá que es sacar las cosas de quicio el llevar la discusion á ese terreno; y que bien puede un hombre ser liberal, sin ser positivista. Por nuestra parte no tenemos ningun interés en seguir á *El Bien Público* á este terreno.

Lo que sí nos interesa es rectificar un error en que ayer incurre *El Partido Colorado*, al hablar de las polémicas que en estos dias vienen sosteniendo *La Razon*, *El Bien Público* y *El Siglo*.

El error consiste en comprender á *El Bien Público* entre los diarios constitucionales. No es exacta esta calificacion, pues jamás ha declarado el colega católico su adhesion al partido constitucional. Tampoco consta, es verdad, que sea ni blanco ni colorado. Creemos que no lo es y que es puramente católico ultramontano. Lejos de levantarle al decirlo ningun falso testimonio, nos atenemos á sus esplícitas declaraciones. Segun ellas, la causa que *El Bien Público* defiende cuenta con prosélitos en todos los partidos políticos. Eso dimana de que hasta ahora no ha sido posible organizar el partido católico, como en otros paises ha sucedido. Lo sentimos en verdad, porque si el partido católico existiera, no se daria la anomalía de ver á un diario liberal, como *La Razon*, forjándose la extraña ilusion de creér que entre ella y el diario ultramontano puede haber ningun lazo político, ni ningun punto de vista que les sea comun.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que supuesto que los ultramontanos parece que no tienen enmienda y siguen empeñados en representar el papel de víctimas, y dicen y repiten que los liberales son unos déspotas y que cuantas reformas se han hecho durante el presente siglo, no son mas que atentados á la libertad de conciencia, fuerza es que los liberales no se cansen en cuanto á restablecer la verdad de las cosas y á desvanecer la confusion de palabras que tratan de producir los clericales con el intento jesuítico de hacer su negocio á rio revuelto, tarea que emprende el colega en su editorial de ayer.

—

Ocupándose del proyecto presentado á la Cámara de Diputados por el que se propone establecer un descuento del uno por ciento sobre los haberes de todos los funcionarios, empleados y pensionistas del Estado, con excepcion de los menores, viudas é inválidos; y destinar el producto de esa nueva contribucion ó empréstito forzoso impuesto á los que cobran con exactitud, á los que cobran cuando Dios quiere, á la conservacion de todos los Establecimientos de Beneficencia [illegible] el colega opina que ahora lo que corresponde hacer, es esperar y ver el resultado que dá la administracion de los Establecimientos de Beneficencia puesta en manos de la Junta Económica; y [illegible] tan mal van con la administracion municipal, como con la administracion de la finada Comision de Caridad; cuando se llegue al triste convencimiento de que los recursos actuales no alcanzan para sostener los Establecimientos de Beneficencia, entonces vendrá la ocasion y la oportunidad de confeccionar proyectos y presentarlos á las Cámaras para crear nuevos recursos.

La Tribuna Popular

Siguiendo su estudio sobre las cuestiones rurales opina que la exportacion de ganado en pié es el medio mas práctico de poder entregar al consumo europeo los millones de animales vacunos que anualmente son presentados á la venta por los criadores; y como ha tratado de mostrarlo, para ello es necesario producir ganados de carne fuerte, á fin de habilitarlos á resistir el viaje y poniéndolos en condiciones de que, al llegar á Europa, sea en Inglaterra ó en Francia, estando acostumbrados á los pastos fuertes no estrañen con los que se les nutrirá á fin de estar, á los ocho dias de descanso, en condiciones de ser puestos en venta.

El Telégrafo Marítimo

Qué les dirán? ocúrresele preguntar en presencia del envio por los Estados-Unidos de tres comisionados investidos de alto carácter diplomático con el objeto de estudiar las condiciones políticas y económicas de nuestro pais—y se contesta á sí mismo el colega:

«Les dirán que el largo período de paz porque ha atravesado el pais se ha afianzado el progreso material.

Pero no les dirán que en ese período de paz se han celebrado las negociaciones mas leoninas que sean capaces de concebir las mas extravagantes inteligencias.

Les dirán que la asombrosa importacion de artículos que recibimos del extranjero, nos aseguran una muy pingüe renta de Aduana que se eleva mensualmente á 800 ó 900,000 $.

Pero no les dirán que esas rentas no se destinan á los objetos indicados por las leyes.

Les dirán que las rentas todas se han multiplicado; pero no les dirán que los compromisos del Estado no se atienden ni les dirán tampoco que se deben meses y meses de sueldos á las viudas y menores militares y otros pensionistas de la Nacion, que apesar de haberse multiplicado las rentas se mueren de hambre por falta absoluta de dinero con que costear las mas pobres exijencias de la vida.

Les dirán que se ha celebrado con los ingleses un contrato de puerto que cuesta un enorme caudal á la Nacion.

Pero no les dirán que la oposicion unánime del elemento nacional y extranjero, condena la celebracion de ese contrato que compromete el porvenir de la República con sus escandalosos privilegios y sus concesiones bochornosas.

Mucho de lo primero les dirán y les dirán nada de lo segundo.»

La Situacion

Nostalgia del poder se denomina el artículo del colega, y versa principalmente sobre «los editoriales de *El Bien Público* y *La Razon* de anteayer que demuestran hasta qué grado de alucinacion y extravío conduce el rencor acumulado en los reducidos círculos que esos diarios representan al ver que cada vez se alejan mas de su alcance las esferas del Poder.»

Final:

«Mal que le pese al colega posibilista (*El Siglo*) y á todos cuantos con él están de riña, mariscaleando la forma de arrebatar el poder á nuestro partido, habrá de convencerse de una verdad que debe servir de punto de partida á toda evolucion política; y es:

Que solo el gran partido colorado es el que tiene virilidad y virtudes bastantes para conducir la nave del Estado en los derroteros del progreso y solamente en su predominio se realizan las grandes mejoras tanto en el órden moral, como en el material.

Vengan á su seno los que abriguen un resto de amor á su patria y los recibiremos como lo supo hacer siempre nuestra comunion política: ¡con los brazos abiertos!»

El Ferro-carril

Cree interpretar el sentimiento de los ciudadanos argentinos residentes entre nosotros, cualquiera que sea el matiz político á que pertenezcan, como el del gobierno oriental y el de la sociedad uruguaya indistintamente, al manifestar el sentimiento que produce la separacion de nuestro seno, de uno de los diplómatas que mas simpatías ha sabido granjearse entre nosotros por sus procederes caballerescos y nobles.»

Alude al ministro argentino Sr. Moreno.

—

Lleva á conocimiento de los que simpaticen con la noble causa de la emancipacion de los esclavos, la interesante noticia de haber alcanzado los dignos hijos de la provincia de Pernambuco un espléndido triunfo sobre los esclavócratas.

El ilustre estadista doctor Joaquin Nabuco, el gefe del movimiento emancipador que se manifiesta en todo el Imperio, estando ya libres dos provincias y habiendo la del Rio Grande do Sul, en menos de un año concedido 45,000 cartas de libertad; el gran paladin de esa causa justa y santa, sido reelecto diputado por la provincia de Pernambuco, é ingresará al parlamento brasilero, á despecho de las resistencias puestas por los partidarios de la esclavitud que rechazaron sus primeros poderes.

CORRESPONDENCIAS

DE BUENOS AIRES

SUMARIO—Terribles nevazones en la Cordillera.—Política de banquetes.—La mision yankee.—La enfermedad republicana.—Sensata conducta del Presidente.

Junio 11 de 1885.

Sr. Director de *El Siglo*.

El frio obliga á pasarlo al lado de la estufa. Este invierno es escepcional, segun los pronósticos y las observaciones. Un telegrama de Uspallata (que no he visto publicado), avisa que hace tres dias que está nevando; que los correos salen semanalmente como está contratado y que desde el 13 de Mayo no ha llegado ni conductor ni balija de Chile.

¿Qué habrá sucedido? Es alguna catástrofe? Parece que nadie se molesta en averiguarlo. Desde que se han inventado los banquetes monstruosos cada semana y los brindes sacuden acompañados de excelentes vinos, las contrariedades de los hielos, se siente mas animacion al rededor de los ponches espumantes.

Hay que advertir, que ni Juarez ni ménos el Dr. Irigoyen se dan el gusto de pasarlo en el mas delicioso *confort*. Ellos aprovechan el dinero y el tiempo, y tal conducta daña al Dr. Rocha, sin que se lo dejen comprender.

Son á la vez atronadores: en vez de encerrarse á última hora para tener plena soltura, llevan taquígrafos y al siguiente dia se tiene algo de divertido para el soberano que no asiste.

Contratan los trabajos que hacen cada partido. El Dr. Juarez reune en diferentes partes el empleado público. En la última reunion hizo saber á la concurrencia que era enemigo de pronunciar discursos, y que en tal sentido le dispensaban volver á esperar uno nuevo. Como todo es figurado en ese partido, la realidad es la que no surje.

En cambio, el Dr. Irigoyen continúa haciendo bastante camino. Lo ha probado *El Orden*, que tiene la palabra de su partido. El primer dia vendió 3.500 ejemplares. Los pedidos de las Provincias, llevan á estas horas el tiraje á 5,000 números.»

Por ahora nada que aproveche se encuentra en los diarios. ¿Hay acaso época mas tonta que la que precede á la que llaman propaganda electoral? José María Gutierrez, cuando tuvo la batuta del diarismo en estas épocas, decia con mucha gracia: «para llenar el diario cópie usted (al rejente) lo que escribí anteriormente, cambiando la fecha y los nombres.»

Como el público es tan esquisito, devoraba los artículos como artefactos nuevos.

En los dias que acaban de trascurrir, se esperó alguna novedad en la prensa, con motivo de las entidades yankees; pero el chasco es mayúsculo. Los estaban esperando desde hace meses. Vienen á estender sus relaciones comerciales con las de Sud-América.

Así como era especial la mision, así fué el desenlace. En Montevideo tuvieron el gusto de oirles el metal de voz. Acá ni eso. Visitaron privadamente al Presidente, se fueron horas despues, y para consuelo, dejaron un discurso en el cual se prueba como dos y dos son ocho, que gozamos del régimen mas liberal del mundo.

¿A qué vinieron? Nadie lo sabe. Cuando vuelvan dentro [illegible] Un diario de Lima hablaba de barbaridades, suponiendo que se trataba de un protectorado cuando termine el tratado con Chile.

No es creíble ese negociado.

La vida artificial que continúa haciendo la prensa, retarda indudablemente el conocimiento de las instituciones liberales.

A falta de noticias disertaré un momento sobre la enfermedad reinante de la democracia.

Si fueran á tomarse los hechos constantes y uniformes que tienen lugar en la vida que hacen estos paises, habria que convenir en que realmente no se ha conseguido la importacion del régimen republicano. Y cuando se comprende mas fácilmente esta verdad, es cuando hay necesidad de renovar el personal de la administracion por medio de la eleccion.

El sistema está basado en la representacion del pueblo por medio de la eleccion, y sin embargo, el hecho constante es que ese pueblo no elige: ¿en dónde está entonces su representacion?

Los pueblos no elijen, pero aparecen elijiendo, y sobre esa ficcion está basado el réjimen republicano que tenemos los sud-americanos.

Suponiendo que en vez de la ficcion existiera la realidad ¿cuál seria la representacion que tendria la soberanía popular? El sistema reconoce en todo ciudadano el derecho de sufragio y como la mayoría en toda sociedad política es ignorante, el resultado que tendriamos seria el triunfo consiguiente al sufragio universal, que es el de la universal ignorancia. (Alberdi.)

Sea que los gobernantes estén convencidos de esas verdades ó que por educacion ú obedeciendo á instintos naturales, reglen su marcha, lo cierto es que la preocupacion que les persigue influyendo en sus actos, es la de suplir por medios artificiales la eleccion popular.

Es de allí que los gobiernos se han hecho electores, reuniendo en torno suyo tal cantidad de elementos, que es poco menos que imposible puedan salir desairados.

La repeticion de estos actos ha llevado al pueblo la conviccion de que son los gobiernos los que elijen, no ellos.

La irregularidad de estas prácticas es un fecundo manantial de revueltas, que en algunas secciones del continente han podido llegar á establecer períodos fijos de revoluciones como ha sucedido entre nosotros cada seis años con motivo de la renovacion del Presidente de la República.

¿Hay algun medio de evitar esas crisis periódicas? El mal está en el Jefe que al terminar sus funciones va á procurarse un sucesor, y para ello monta el pais en forma de máquina electoral.

Ese mal ha de existir siempre que el encargado de presidir la eleccion sea el funcionario que ha podido preparar los gobiernos de los estados para darse el sucesor.

Ha debido buscarse la eleccion libre, estableciendo un gobierno intermediario entre el que concluye y el que viene á reemplazarle.

Supóngase que el Presidente Roca entrega el poder seis meses antes de la eleccion del sucesor, el Presidente de la Suprema Córte, por ejemplo; ¿no desapareceria en gran parte la presion del poder?

Pero es inútil pensar por ahora en reformas de este género, porque no hay quienes gusten de la idea de cercenar la omnipotencia de los gobernantes.

Si hay quienes señalan la influencia oficial en los políticos, es porque no pueden ellos ejercerla y como por lo regular han hecho lo mismo cuando han andado con el poder, resulta que sus voces no tienen eco y se pierden en medio del indiferentismo popular.

No es otra la actualidad que atraviesa la Nacion en estos momentos.

Se trata de una eleccion, que ha marcado cada seis años un movimiento revolucionario. ¿Se presentará esta vez? Si fuera á darse crédito á los discursos que se pronuncian en las agrupaciones de los círculos, este año ó la entrada del entrante seria saludada con una convulsion armada.

Se habla del ejército con tal motivo.

Se señalan jefes, se habla de compromisos con la tropa. Hay generales y coroneles que asisten á esas arengas patrióticas.

Públicamente se designa al Presidente con el nombre de César. Se discute hasta qué límite llega la obediencia militar. Los diarios están saturados de azufre y se encargan de foguear esa atmósfera de fingida indignacion, con el objeto de asustar, segun unos, y de preparar un golpe *catilinario*, segun otros.

A esas provocaciones diarias, á esos trabajos de desquicio, el Presidente de la República se manifiesta sereno, silencioso como es su costumbre, observando con frialdad cuato le rodea y tomando sus medidas sin ruido y sin que se aperciban sus adversarios de la víspera—lo que hace.

Su corresponsal.

DE LONDRES

(Conclusion—Véase el número anterior)

Mayo 6 de 1885.

En contestacion á una interpelacion de lord Salisbury, lord Granville declaró que el Gobierno inglés como igualmente el Gobierno ruso, deseando arreglar todas las cuestiones que puedan resultar del combate de Ak-Tepe, estuvo de acuerdo con el Gobierno ruso de que no convenia proceder á una indagacion sobre los actos de los oficiales de uno ú otro ejército. «En este sentido, dijo el Ministro, están prontos los dos Gobiernos á someter al juicio del soberano de una potencia amiga cualquier diverjencia que pueda existir respecto á la interpretacion del acuerdo celebrado el 16 de Mayo último para arreglar la contienda de una manera honrosa para las dos naciones. Nuestra esperanza es que ninguna dificultad ha de sobrevenir en cuanto á las particularidades del arbitraje.

«En estas circunstancias están prontos los dos Gobiernos á reabrir inmediatamente en Lóndres las negociaciones sobre los puntos principales de la línea de demarcacion de la frontera afghana. Los detalles relativos á dicha demarcacion serán examinados y trazados en el mismo terreno por los comisionados, de conformidad con las disposiciones adoptadas.

«Estas negociaciones, cuyo resultado por ahora es imposible prever, han de ser facilitadas al Gobierno inglés por el conocimiento que adquirió de las miras del emir y por los datos topográficos completos transmitidos por el Gobierno de la India. Se pusieron de acuerdo igualmente los dos Gobiernos en que Pendjeh sea considerado neutral durante las negociaciones, y el Gobierno ruso dió á entender que estaba dispuesto á examinar la cuestion y mandaria retirar sus puestos avanzados cuando llegasen los comisionados.»

La mayor parte de los embajadores telegrafiaron á los respectivos gabinetes expresando confianza en la preservacion de la paz. No hubo consejo de Ministros en Windsor, en presencia de la reina, de vuelta ésta de Darmstadt apenas hace seis dias; sin embargo, habiendo sido adoptada en principio el dia 2, la determinacion de aceptar la respuesta de Rusia, lord Granville fué entónces al dia siguiente á ver á Su Majestad con el fin de comunicarle las intenciones del gabinete. El dia 3 fué enviada á San Petersburgo la respuesta del Gobierno inglés que por cierto ha de necesitar un oficio mas de la cancillería rusa. La cuestion del arbitraje ha de exigir por consiguiente algunos dias de demora.

Por todos los síntomas exteriores como por el sentimiento que prevalece en los círculos diplomáticos, es fácil ver que, por la primera vez, se hizo general la conviccion de que no habria guerra. Hay de parte de los dos Gobiernos la mayor voluntad de dirigir la accion diplomática de modo que remueva todas las dificultades y acelere lo mas posible las negociaciones, á fin de empezar cuanto antes á la demarcacion de la frontera. El almirantazgo de Lóndres ordenó la suspension de los trabajos de construccion de los nuevos buques de guerra de modelo pequeño, y fué considerada esta medida como preliminar de la cesacion de los preparativos bélicos.

Sin embargo ¿no convendria, á pesar de todo, el permanecer aún sobre aviso?

Esa es la opinion de el *Times*, quien se espresa así: «Puesto que han sido generalmente encaradas las estipulaciones del nuevo acuerdo entre Rusia é Inglaterra como implicando la certidumbre de que ha de ser preservada la paz, seria inexacto decir que la noticia despertó entusiasmo, aún entre los mas radicales sectarios del Gobierno. En verdad no hay motivo para estar muy satisfecho exceptuando el hecho de que la guerra fué evitada á un precio que aún no se puede calcular con exactitud. Y aún así queda subordinado el resultado á la buena fé del Gobierno ruso y á la posibilidad del mismo Gobierno para refrenar el humor impaciente del partido de la guerra.....»

El *Standard* considera el nuevo acuerdo como la renuncia sin condiciones del Gobierno inglés á la resolucion que tomó al principio y que motivó la votacion de los créditos. «Las condiciones que se ofrecen ahora á la nacion inglesa, dice irónicamente el diario conservador, se obtienen generalmente á mejor precio. El Parlamento no tenia seguramente tales condiciones en mira cuando, sin debate y por aclamacion unánime, votaba los once millones. No hay duda de que el nuevo acuerdo significa el abandono de Pendjeh.»

No es posible negar que reina en el público una cierta decepcion que vino á perturbar la alegría causada en el primer momento por las nuevas y grandes perspectivas de paz. Se alega que Inglaterra hace todas las concesiones; se admira que no sea aún conocido el nombre del árbitro.

Hoy 5, el Sr. Gladstone interpelado por Sir H. Drummond Wolff, declaró, que el general Sir Peter Lumsden y el general Stewart habian sido llamados á Lóndres, y que el primero seria sustituido como gefe de la comision inglesa de demarcacion, por un oficial de otra graduacion y de índole diferente. Se dice que el general Lumsden dió su dimision, pero que el Gobierno no quiso aceptarla.

Por una coincidencia singular las declaraciones pacíficas del Sr. Gladstone á la Cámara de los Comunes el dia 4 de Mayo, sirvieron de prefacio á la discusion de los créditos de once millones.

La oposicion pidió que fuese aplazada, pretestando que los créditos solo podian ser votados en virtud de una política determinada y conocida por el Parlamento, lo que no era el caso. Insistió sin embargo el señor Gladstone, y el aplazamiento fué rechazado por 169 votos contra 111, y los créditos fueron votados por 130 votos contra 20. Está visto que el gabinete no ha de suspender con imprudente precipitacion los armamentos y los preparativos para la guerra. Además las controversias accesorias y secundarias que se trata de arreglar por medio del arbitrage no son el fondo de la cuestion, y la obra de la demarcacion de las fronteras encierra mucha dificultad y grandes peligros. Cuanto mas lejos se deje arrastrar el Gobierno en la via de la conciliacion y de las transacciones, tanto mas sólidas deben ser las garantías para que sean respetadas en el porvenir las nuevas fronteras. Solamente garantías de esta naturaleza pueden hacer la paz estable y definitiva.

A la misma hora en que crecian inesperadamente las esperanzas de paz, publicó el *Times* una noticia singular, en la forma del siguiente telegrama espedido de Hong-Kong:

«Está pronta China á aceptar una alianza con Inglaterra contra Rusia, si fueren amenazados el Afghanistan, el Kashgar y la Corea. Si fuese declarada la guerra, la China mandaria avanzar inmediatamente en las provincias mal defendidas del rio Amur sus fuerzas del Norte, que están bien equipadas y disciplinadas y prontas para entrar en campaña. La escuadra inglesa resguardaria el litoral y transportaria las fuerzas chinas del Sur, ahora disponibles, para Lazareff ó cualquier otro punto. El Japon veria con mucho agrado semejante alianza.»

Parece que las dificultades relativas á las fronteras ruso-chinas, en la Mantchuria, no son menos que las de las fronteras ruso-afghanas. Como la poblacion de esa parte del Asia está muy dispersa, aprovecharon los rusos para volver mas acá del lado del Oeste su frontera entre los rios Thoumen-Kaug y Araur.

Varias veces el Gobierno de Pekin intentó rectificar la frontera, mandando comisionados especiales al distrito, pero los comisionados rusos nunca aparecieron. Como se vé, es una historia idéntica. La China, sin embargo, parece estar decidida á apelar á la fuerza.

En la sesion del 4 de Mayo dió tambien Sir Gladstone algunas esplicaciones sobre el incidente del *Bósphore Egiptien*, el diario francés confiscado en el Cairo por órden del pachá Nubar, á pedido de Sir Evelyn Baring. El Ministro de Extrangeros declaró que todo se habia arreglado ya. Se reconoció que el Gobierno egipcio se habia excedido en sus derechos al querer cerrar la imprenta y empleado la fuerza contra el Cónsul francés, y por tanto el pachá Nubar dió al Gobierno de Francia la reparacion exijida.

El diario no reapareceria.

Así al menos lo aseguró el Ministro, pero nada de mas incierto, pues parece que la legislacion egipcia no puede obstar á que la hoja tan desagradable é incómoda á la administracion británica continúe publicándose.

El *Times* critica asperamente el proceder de los funcionarios ingleses en esta cuestion. «Hombres sérios, dice el diario de la *City*, habrian consultado á los jurisconsultos antes de «suprimir el *Bosphore*, en vez de recurrir á las «luces de los abogados despues de cometido el «error. Así habrian evitado la humillacion de «confesar que habian violado brutalmente los «derechos de un poder amigo, garantidos por la «sancion de toda la Europa.»

La situacion del Egipto dá pretexto de vez en cuando á averiguaciones ya en una como en otra Cámara; pero el Gobierno contesta siempre evasivamente. Díjose que el Mahdi habia sido derrotado completamente en el Kordofan por un profeta rival; perdiendo todos sus soldados; que el hambre y la miseria mas horrible reinaban en Karthum y en el Sudan y que por esa parte nada habia ya que temer.

Lord Wolseley, despues de breve permanencia en el Cairo se embarcó para Suakin donde tambien seguia todo sin mayor novedad. Considérase que Osman-Digma ha quedado al fin reducido á la impotencia. Prosiguen los trabajos de la via férrea, que se extiende ya hasta la *sareba* de Otao á algunas millas del puerto. Los empresarios se muestran ansiosos para continuar prolongando la construccion por lo menos hasta Ariab, pero el Gobierno los detiene y no es de creerse que los trabajos se lleven mas lejos.

Nada hay que decir tampoco por ahora sobre los trabajos de la comision del canal de Suez reunida en Paris. Todas las probabilidades son de que prevalezcan las miras de Inglaterra.

Continúan siendo poco satisfactorias las noticias del Canadá. Las comunicaciones telegráficas con el general Middleton están interrumpidas una vez mas, lo que nunca fué buena señal.

Segun las correspondencias de Winipeg publicadas por el *Standard*, se considera muy séria la revuelta de los mestizos.

La batalla de Cish Freek no parece haber sido un triunfo para las tropas del general Middleton: muy lejos de eso, escaparon por poco de caer en poder de las fuerzas canadenses por medio de una emboscada que prepararon los rebeldes. Las pérdidas del general Middleton fueron 7 muertos y 34 heridos. Los generales Otter y Strange entraron en accion con nuevos refuerzos, pero témese que Riel, el de la emboscada, se presente atacando el fuerte ó tome la ofensiva contra el pequeño ejército de Middleton.

A pesar de todo, es tan enorme el poder de la Gran Bretaña, que no puede reasumirse los acontecimientos sin que el escritor se vea obligado á recorrer con sus ojos el globo entero, pasando de Mantchuria al Canadá y del Canadá al Sudan.

Volvamos ahora á Irlanda.

El 28 de Abril llegó á Lóndres el príncipe de Gales con su real consorte, concluida ya la escursion por la isla hermana. Puede decirse que la experiencia política intentada ha tenido el mas feliz exito. No solo no ocurrió ninguno de los horribles atentados con que O'Donvan Rossa amenazara la vida del heredero de la Corona, ofreciendo 10 mil libras por la del príncipe de Gales, sinó que con excepcion de algunos incidentes de poca importancia, la recepcion hecha á los príncipes fué en todas partes sumamente cortés, en muchos puntos calorosa y en algunos hasta entusiasta. No puede decirse ciertamente que Irlanda esté resignada en definitiva á su union con Inglaterra; pero su actitud y proceder para con el hijo de la reina Victoria han sido tales que ya no es posible tacharla de irreconciliable.

Las reformas agrarias concedidas por el actual Parlamento han producido un excelente efecto, y es de creerse que el Gabinete Gladstone proclame una especie de amnistía respondiendo [illegible] parnellistas al príncipe de Galles antes de su partida. Sin renunciar absolutamente á la renovacion de las leyes de excepcion, el Gobierno les suspenderia el efecto aplicándolas solo en el caso de que las hiciese necesaria la comportacion de los nacionalistas y revolucionarios.

A esta pacificacion de los espíritus podria contribuir mucho el episcopado irlandés y la Santa Sede.

El 27 de Mayo empezarán en Roma las conferencias de los Obispos de Irlanda, bajo la presidencia de los cardenales Simeone Francelin y Angel Iacobini. El programa aparente de esta reunion es puramente eclesiástico, pero fuera de las sesiones oficiales, es de preveer que se consulten los prelados para llegar á una accion uniforme del episcopado en las cuestiones políticas de Irlanda.

Una de las cuestiones mas espinosas que ha de tratarse entre los obispos y cardenales es el nombramiento del arzobispo de Dublin. El candidato presentado en primera línea por el clero irlandés, Dr. Wahls, fué rechazado absolutamente por el Gobierno inglés. La reina no podia olvidar que cuando envió á Lord Spencer para dar pésames en su nombre al capítulo de Dublin con motivo del fallecimiento del cardenal Maccabe, fué el Dr. Wahls quien se opuso enérgicamente á que el capítulo agradeciese á Su Magestad ese testimonio de consideracion.

En estas condiciones es difícil al gabinete de Lóndres dar el beneplácito al nombramiento de un enemigo de la reina.

Parece, pues, que el mismo Gobierno está decidido á llamar inmediatamente á Inglaterra al Sr. Ervintong, su encargado de negocios *oficioso* cerca del Vaticano, rompiendo así todas las relaciones con la Santa Sede, caso de que se persista en nombrar arzobispo de Dublin al doctor Wahls con preferencia al Sr. Dormely, propuesto por el Ministerio.

Este nuestro siglo XIX tiene el furor de las exposiciones. No bastando la de Antuerpia y la de Pesth, inauguróse en Lóndres solemnemente el 4 de Mayo una exposicion de las invenciones.

Está visto que al par de las mas recientes y admirables conquistas de la ciencia y de la industria nótanse una porcion de cosas antiquísimas y vulgares.—Es lo que dá siempre una Exposicion.

Abrióse el testamento del general Gordon.

Gordon el chino, Gordon virrey del Sudan, Gordon el héroe de Karthum, dejó á su familia apénas 2,300 libras esterlinas!

El Baron de Penedo, Ministro del Brasil en Lóndres, presentó anteayer al príncipe Alberto Victor, en nombre del Emperador del Brasil la Gran Cruz del Crucero, en ocasion de la mayoridad de S. A. real.

Falleció la semana pasada el afamado constructor náutico José de Agciar Samuda, antiguo miembro de la Cámara de los Comunes, de cuyos importantes astilleros salieron los acorazados *Riachuelo* y *Arquiban*.

DE BERLIN

SUMARIO—El Reichstag y el Landtag—La propuesta del Sr. Huene y el ministro de hacienda—Nueva evolucion meditada por el canciller—Las negociaciones con el Vaticano—La cuestion del arzobispado de Posen—El Kulturkampf en el Landtag—La Gaceta de Colonia—El conflicto anglo-ruso—Silencio del canciller—Mediacion—Quién ha de ser mediador?—La neutralidad de los Dardanelos—Armamento en la Suecia y Dinamarca—Fuerzas de la Rusia—El Sr. Luederitz—Los Rotschild y el príncipe Stourdza—Fallecimiento del nieto de Goethe—Revelaciones del diputado Sibor—Carta del emperador al príncipe de Bismarck—Un libro mas sobre el Brasil.

Abril 26 de 1885.

Reabriéronse simultáneamente las sesiones del Reichstag y del Landtag prusiano y prometen ser interesantes.

Desaparecieron de la órden del dia del Reichstag las cuestiones de política colonial, y de subvenciones á las líneas de vapores transoceánicas. El parlamento tiene ahora que lidiar con intereses mas inmediatos y sustanciales, como la discusion de las tarifas aduaneras. Triunfa el sistema proteccionista y alcanza cada dia nuevas victorias. El dia 21 el Reichstag votó con mayoría de 122 votos contra 111 y despues de seis horas de fastidiosos discursos, el aumento de la tasa sobre el ganado estrangero que fué elevada de 20 á 30 marcos, sin atender las protestas del diputado bávaro del centro señor Diendofer que clasificó el tal impuesto de «*tiranía inaudita*» y declaró que no podia ser mas perjudicial al pueblo, y sin que á la mayoría le importasen las amenazas de represalias por parte del Austria, de que ya habló la prensa del imperio vecino.

Los miembros católicos de la diputacion rhenana en el Reichstag van á pedir que sean definitivamente votadas las tarifas aduaneras antes que el Landtag haya aceptado la propuesta del Sr. Huene relativa á la atribucion á las comunas, del producto de las rentas recaudadas del impuesto sobre el ganado y los cereales. Esta propuesta del diputado conservador ha sido hasta hoy una causa mas del conflicto entre el gobierno y la oposicion. El ministro de Hacienda Sr. Scholz, declaró en la sesion del veinte de Enero que nunca habia de consentir en semejante partida de rendimientos, de los cuales el presupuesto prusiano tenia urgente necesidad para establecer el equilibrio.

En efecto, el *déficit* no es inferior á 22 millones de marcos. No fueron pues, poco sorprendidos los diputados del Landtag, cuya mayoría es tan dócil á las voluntades del Gobierno—en contraste singular con la mayoría del Reichstag, cuando oyeron al mismo Sr. Scholz declarar que estaba pronto á apoyar la propuesta Huene.

¿Cómo explicar semejante mudanza, tanto mas de notar que, renunciando así á los recursos que le suministrarian los derechos sobre el ganado y cereales el gobierno ha de verse en la obligacion de crear nuevos impuestos, teniendo así los pueblos mas cargas en el momento en que se pretendia aliviarlas?

La única explicacion admisible, y la única tambien que hallaron las hojas liberales ó conservadoras, fué que el señor de Bismark habia preferido su *Sic volo*, y que el Ministro de Hacienda, de cuya sustitucion se habló mucho últimamente, dobló la cerviz. Tal vez bastase el producto de los derechos adicionales sobre el ganado y cereales para equilibrar el presupuesto. Así mismo, no suministraba al gobierno los recursos que necesita y el canciller prefiere recurrir á nuevos impuestos que difícilmente en este caso podrán serle negados.

Hay mas; la nueva combinacion financiera permite al canciller ejecutar, una vez mas, una de aquellas evoluciones de que acostumbra hacer uso. Sólo un nuevo agrupamiento de los partidos le puede dar la mayoría compacta que no puede dispensar para llevar á buen puerto sus planes financieros, y habiendo rondado á los jefes del centro, convencióse que los ultramontanos estaban prontos á ligarse con los conservadores así que se les hiciesen algunas concesiones en la cuestion religiosa. Ahora justamente la Prusia veia todas las probabilidades de llegar en fin á un acuerdo con la curia en la tan debatida cuestion del nombramiento de los arzobispos de Colonia y de Posen. Parecia ocasion favorable para la union de los conservadores con los ultramontanos. Aseguran que el señor de Windthorst no se mostró inaccesible á las aberturas del canciller, y así pretenden explicar la dimision del señor de Schorlenser-Alst, ese veterano del partido católico que no podia ver sin disgusto la nueva direccion que queria imprimir al centro «la pequeña escelencia de Meppen» (el señor de Windthart.)

El canciller, parece, pues, dispuesto á firmar con el Vaticano no la paz definitiva, pero sí un armisticio.

Hace mas de cinco años que están vacantes las sedes arzobispales de Colonia y Posen cuyos titulares los Rvds. Sr. Melchers y cardenal Conde Ledochowski fueron brutalmente destituidos y desterrados por el gobierno, con grande irritacion del Santo Padre.

Rompiéronse las relaciones entre la curia y el gobierno prusiano y á pesar de incesantes negociaciones nunca fueron restablecidas. Con todo no puede eternizarse tan grave situacion sumamente perjudicial á los intereses de los católicos y que causa gran descontento en las dos provincias.

Reconocióse la necesidad de un acuerdo, y los lectores saben cuantas veces el dicho acuerdo se dió por concluido. Fueron mas felices las negociaciones en estos últimos tiempos? Parece que sí; todavía no está cerrado y completo el ajuste.

La Santa Sede, que no podia esperar que los prelados destituidos fuesen autorizados para [illegible] cion de los arzobispos confiriéndoles otras funciones que los retienen en Roma, conciliando así el principio de la inmovilidad de los obispos con la necesidad de darles sucesores en Colonia y Posen. No se mostró sin embargo la curia de tan fácil composicion cuando se trató de elejir los nuevos titulares de las dos sedes.

No le agradó ninguno de los candidatos presentados por la Prusia.

El gobierno solo queria á la cabeza de la diócesis de Posen un eclesiástico que consintiese en favorecer la obra de germanizacion de la Polonia.

La curia por su lado no admitia que el nuevo arzobispo estuviera *in vinculis* de la autoridad civil, esto es, la hechura del estado y no el defensor de la Iglesia.

No fueron tantas las dificultades por lo que respecta al arzobispado de Colonia. El Rev. señor Krementz, obispo de Culm y Emerlam, obtuvo luego el beneplácito del Papa, pues es conocido el prelado por su celo apostólico, habiendo ya excomulgado á un profesor de colegio por no querer este admitir el dogma de la infalibilidad, siendo así la primera causa del Kulturkampf. En verdad, retiróse de la lucha ha mucho tiempo, ó por lo ménos no tomó parte en ella con tanto estruendo.

Aceptaba pues la curia la designacion del Sr. Krementz, subordinando con todo, el nombramiento de ese prelado al acuerdo que se habia de realizar en cuanto á la eleccion del sucesor del cardenal Ledochowsci en el arzobispado de Posen.

En esto quedaron las cosas. Las hojas católicas particularmente la *Germánica* declaran que no basta el nombramiento de los dos arzobispos de Colonia y Posen, para sellar la reconciliacion entre la curia y el gobierno prusiano. Para que sea completa la paz religiosa, es menester que el estado se resigne á la revision de las leyes de Mayo, reconociendo la independencia de las autoridades religiosas y desistiendo de toda y cualquier ingerencia en la educacion del clero. Si los católicos no obtuviesen satisfaccion á este respecto, nada los podria garantir contra la renovacion del kulturkampf.

Encuentra ahí el canciller la aplicacion de su celebre fórmula: *Do ut des*. Por ahora todavia no parece él dispuesto á hacer mas concesiones, dejando abolir parte de las leyes de Mayo.

En la sesion del 22 rechazó el Landtag dos propuestas del señor Windthorst, la primera sobre la abrogacion de la ley que suspende el pago de la congrua á los eclesiásticos: la segunda reclamando para los sacerdotes que no tienen autorizacion del gobierno la libertad de celebrar el santo sacrificio de la misa y conferir los sacramentos.

En la discusion de la primera de estas propuestas habló el señor de Schorlemer-Alst, el cual, aún que diese dimision de su mandato en el Reichstag continuó teniendo asiento en el Landtag. Combatió la ley actual y las leyes de Mayo en general, porque ponen la conciencia del sacerdote en contradicion con las necesidades de la existencia.

Respondió el señor de Gosler, Ministro de Cultos, observando que en todo el reino recibian ahora los eclesiástico su cóngrua, con la única excepcion de los de la diócesis de Posen. En esta diócesis nada ha habido que permita al gobierno modificar su opinion.

Existe un medio único para hacer cesar la suspension de las cóngruas, y viene á ser el nombramiento de un arzobispo. Estaba casi concluido el acuerdo entre la curia y el gobierno á este respecto, cuando derepente fueron interrumpidas las negociaciones por motivos que no provienen del gobierno. Quien tiene la culpa de la situacion no es él. Con todo, el ministro manifestó la esperanza de que la cuestion podria ser resuelta en un futuro no muy remoto.

Cambiaron palabras los señores Jazdrevoki, Bachem y Blesemsbach para sostener la propuesta del señor de Windthorst, el cual obtuvo tambien el apoyo del señor Richter y de los liberales, echando este último sobre el canciller toda la responsabilidad de las leyes de Mayo.

X.

(Concluirá.)

EXTERIOR

La quincena parisiense

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Martin Rico, el eminente pintor que honra á España, y que en nuestra *Ilustracion* debemos considerar como de casa, reunió en la suya, mansion coquetísima, nido pulcro, elegante, artístico, anteayer á unos cuarenta españoles, amigos todos de las letras y de las artes.

Fueron verbales las invitaciones sin pretexto de tés bailables ni de chocolates músicos; la causa de la reunion obedecia á algo más grato, á algo más serio que un cotillon ó un *minuet*: tratábase de oir el poema vocal é instrumental que el jóven y ya insigne maestro, nuestro compatriota D. Felipe Espino, ha remitido á esa Academia de Bellas Artes, como resultado práctico de la pension que en el extranjero disfruta. Titúlase la composicion *La Festa del Redentore á Venezia*, y se halla dividida en tres partes: 1.ª *Preludio*; 2.ª *La Serenata alla Giudecca*; 3.ª *L'alba al Lido*.

En el *Preludio*, Espino pinta, mas que canta, la zozobra de la muchedumbre, el ánsia con que el pueblo de la perla del Adriático vela para que la verbena sea digna de la tradicional pompa con que la antigua córte de los *Dux* reviste todas sus fiestas públicas. El tercer domingo de Julio, y desde las primeras horas de la noche, todo es animacion, todo júbilo en las lagunas; la *galleggiante* atraviesa lenta y majestuosamente el canal de la *Guidecca*; las góndolas, artísticamente engalanadas, iluminadas *á giorno*, se apartan, repliéganse, forman respetuosamente la fila para dejar pasar su capitana, la siguen, sirviéndola de escolta, y de á bordo de ésta, y de á bordo de todas y cada una de las que toman parte en la velada, salen ecos alegres, ayes, suspiros que por sí solos constituyen las sublimes melodías venecianas, tiernas como nuestras *peteneras*, graves como nuestras *malagueñas*; ecos, ayes, suspiros que van al alma; tal es la segunda parte del *poema* de Espino *La Serenata alla Giudecca*.

Descúbrense los primeros destellos del alba anunciando el dia, y al vago y misterioso aspecto de la fiesta nocturna sucede un espectáculo más bello y deslumbrador; la muchedumbre se agita, se mezcla, se confunde; á medida que la mañana crece, la ansiedad aumenta, y la multitud, ébria de impresiones, saturada de poesía, rinde culto á la Naturaleza, vuela á la playa del Lido; y aspirando los aromas de las flores, sorbiendo el rocío, despues de haber asistido al despertar del dia, contempla la salida del sol, adora á Febo, cantando:

O sole, o sol! tu vieni dall'Oriente
Questa Venezia bella á contemplar,
Sorgi benigno, grande, risplendente,
L'antica gloria, arrecale del mar.

Inspiracion, melodía, armonía, naturalidad, tales son las cualidades del que llamarse podria *Himno veneciano* de Espino. La *partitura*, que ha de ser ejecutada en esa córte en la próxima temporada, está escrita para *grande orquesta y coros*; anteanoche la oimos arreglada para tiple, dos violines, viola, violoncello, clarinete y piano, siendo los ejecutantes la señora de Puerta Vizcaino, la señorita Roger y los señores Fernandez, Sancho, Ruiz de Tejada, Gomez y el autor. La ejecucion fué perfecta, mereciendo todos, y especialmente la señora de Puerta, que cantó magistralmente su parte, los mas nutridos y espontáneos aplausos.

Antes de empezar *La Festa.... di Venesia*, nos hallábamos en plena en la de Paris, que fiesta y grande es admirar en los salones de Rico á la dueña de ellos, contemplar los *chefs d'œuvre* del anfitrion, de Fortuny, de Madrazo, de Eguzquiza, que adornan y hasta honran, las artesonadas paredes del precioso hogar de tan amable como preclaro artista. La señorita doña Elisa del Rey, pensionada por Fomento, nos cautivó, convirtiendo el piano en nutrida orquesta, y alla pasada la *hora sola*, ya casi de madrugada, no faltó quien, empuñando la guitarra, nos recordase las floridas orillas del Guadalquivir. En suma, sarao español, fiesta, si del Redentor, tambien del arte en todas sus manifestaciones.

El mismo dia tuvo lugar en la Academia Francesa la recepcion solemne de M. Ferdinand de Lesseps. [illegible] Instituto se habia dado cita todo Paris. La princesa Matilde Bonaparte codeaba al trágico del teatro Francés, Mounet-Sully; junto á Mlle. Reichemberg velase sentada la viuda del czar Alejandro II, la princesa Iaurieuski; el príncipe Gerónimo Napoleon era vecino de escaño de Alejandro Dumas; damas reputadas por su hermosura, artistas conocidos por su talento, hijos de Marte y diplomáticos, elegantes desocupados, sábios eminentes, eruditos periodistas, profundos filósofos, todos se apiñaban en el salon y en las tribunas del templo de la inmortalidad.... francesa.

A las dos en punto el ugier mayor anuncia «la Academia»; los soldados del piquete presentan las armas; la mayor parte de los que componen las diferentes clases del Instituto toman asiento, y tras ellos entran en el salon M. de Lesseps con sus dos padrinos, Victor Hugo y M. Pailleron, y cerrando la marcha, el Director, el Canciller, el Secretario perpétuo de la docta compañía, los señores Ernesto Renan, Cherbuliez y Camille Doucet, que han de presidir la sesion. El público acoge al recipendario con una salva de aplausos; cuando cesa el ruido de las palmadas, y todos se colocan en sus sitios, M. Renan da la palabra á M. Lesseps.

La oracion de éste no ha sido un discurso; ha sido una arenga, cuya lectura ha durado apénas un cuarto de hora; M. de Lesseps, modesto y ocurrente cual siempre, se ha limitado á declararse hombre de accion, no hombre de estudio; *geógrafo.... á su manera*, no literato; ha hecho el panegírico de M. Thiers, de M. Henri Martin sus predecesores en el sillon académico; ha dado las gracias á la Academia por su eleccion, y concluido con esta ingeniosa frase: «En 1831, el dia que entró en la Academia M. Thiers, dijo: «Os doy gracias por haberme acogido en este «asilo del pensamiento libre y tranquilo»; á mi vez os agradezco el haberme admitido en vuestra compañía, aunque no me atrevo á prometeros permanecer tranquilamente sentado en mi sillon.»

Si Mr. de Lesseps ha sido ligero, espontáneo, Mr. Renan no se ha despojado en su contestacion de su carácter de académico; es decir, ha pronunciado un discurso premioso, estudiado, y sobre todo largo, inconmensurable, pero sembrado de esas flores, si malignas, olorosas, seductoras, con las que siempre ha *salpicado* su elocuente é intencionada prosa el autor de la *Vida de Jesus*.

El elogio á Lesseps que forma el exordio de la oracion de Renan es tan discreto como merecido, y alabando la naturalidad de la que hace en todos sus actos gala el perforador de istmos, exclama: «¡Ah! os orripila la *retórica*, y teneis razon; esta con la *poética* es el solo error de los griegos; ni existe un «arte de hablar», ni un «arte de escribir»; «hablar bien es pensar bien en alta voz.

El éxito oratorio ó literario no tiene nunca mas que una causa: la sinceridad absoluta; por eso habeis logrado conquistar la cosa mas sorda á la metáfora: el capital, porque poseeis el don supremo que hace milagros, como la fé» «Las palabras no tienen ninguna belleza, separadas de la causa noble ó verdadera en cuyo servicio se emplean. La *Marsellesa*, digan lo que quieran los músicos y los puristas, es el primer canto de los tiempos modernos, puesto que en su dia arrebató á las masas y las hizo vencedoras.» «El mérito personal es cosa nimia; todo depende del sino, ó si se quiere, del éxito.» «De nada sirve decir que un general hubiera debido ganar una batalla si la pierde.

El gran general (y casi lo mismo puede decirse del gran político) es el que logra su designio y no el que hubiera debido lograrlo.» «Si Cristóbal Colon se hallara entre nosotros, en nuestros dias, le hariamos académico; el que de fijo lo será, es el general que nos lleve un dia á la victoria; hé ahí uno á quien se hará caso omiso de su prosa, ¡con qué unanimidad le elegiremos sin ocuparnos de sus escritos! ¡Qué sesion tan hermosa la de su recepcion! ¡Con qué afan se buscarán los sitios! ¡Dichoso quién presida tal ceremonia!»

Despues de relatar con minuciosos detalles la historia del canal de Suez, M. Renan ha tenido momentos felicísimos, frases que parecen sentencias. Hé aquí algunas de algunas de ellas: «El principio de toda accion grande consiste en apropiarse la fuerza viva donde se halla, en comprarla al precio que cuesta, y en saber hacer uso de ella.»

«No desdeñeis la prensa, y en verdad que os sobra la razon; que si se tiene en cuenta el efecto sobre las gentes, la manera como se cuenta un hecho es mas importante que el hecho en sí. La prensa ha reemplazado en nuestros dias todo lo que en otros tiempos ponia á los hombres en union los unos con los otros: la correspondencia, la palabra pública, el libro, casi la conversacion. Renunciar á este poderoso medio es renunciar á su parte legítima de accion en las cosas humanas.

«Antes se ganaba al rey y á la córte con procedimientos bien poco superiores á los que en nuestro tiempo nos valemos para conquistar á todo el mundo.» «Nuestra época no es más frívola que las otras.» «Se habla del reinado de la medianía. ¡Dios mio, cuánto tiempo hace que este reinado dura! La suma de razon que se desprende de una sociedad para gobernarla ha sido siempre muy débil. Todo hombre superior que quiere el bien, ha debido siempre someterse á las debilidades de la plebe. ¡Pobre humanidad! Para servirla es necesario no despuntar, ponerse á su altura, hablar su lengua, adoptar sus ideas rancias, entrar con ella en el taller, en el bodegon, en la casa de huéspedes, en la taberna.»

Despues de cantar la gloria de Henri Martin como patriota y escritor, M. Renan concluye así, dirigiéndose á Lesseps: «Despues de Lamartine, habeis sido, á mi entender, el hombre más querido del siglo. Os damos mil gracias y al alto poeta (Victor Hugo) que se sienta á vuestro lado y os introduce en esta compañía, de haber, en un tiempo cuyos defectos son los celos, la envidia, dado á nuestro pueblo entristecido la ocasion de ejercer lo que el corazon humano tiene de mejor: la facultad de admirar y de amar. . . . .

¡Pobre querida Francia mia, no, no perecerás, porque aún amas, porque todavía eres amada!»

La sesion, que concluyó con el discurso de M. Renan, ha satisfecho á cuantos á ella han asistido; para el protagonista, para el director, para los padrinos del héroe de la fiesta, ha habido mas que aplausos, una prolongada ovacion. Si Renan supiera leer con entonacion en público, su éxito hubiera sido igual al de Lesseps y al del inmortal Hugo, porque su discurso, si provisto de períodos por demás largos y difusos, es en su conjunto una obra maestra de elocuencia académica, de sanas doctrinas, de elevado patriotismo.

—La Opera Cómica anuncia para esta noche la primera representacion de una *idem*, inédita, música del malogrado maestro Victor Massé, letra de M. Jules Barbier. El autor del libreto ha juzgado há años la disposicion del autor de la partitura, diciendo que «la música de Massé sirve de descanso á la música cuyo porvenir es el presente». Si ya sabemos por Barbier á que atenernos sobre el talento músico de su compañero, fáltanos ahora juzgar la *fusion* del literato y del compositor, y sin ni atrevernos á profetizar cuál será el parecer del ilustrado público, limitémonos á emitir nuestra opinion sobre *Une Nuit de Cléopâtre*, oida en pleno dia, á puerta cerrada, en el ensayo general.

El drama lírico es una adaptacion á la escena de una novela de Teófilo Gautier, en la que el gran escritor, el eminente autor de *Emaux et camées* y de *Tras los montes*, cuenta á su modo un episodio de la historia de la famosa *aliada* de Antonio. Un pescador, enamorado perdidamente de la reina de Egipto, se atreve á declarar á su egregia soberana su pasion, y no titubea en pagar con su vida una noche de amor pasada en los brazos de la enemiga de Octavio. Como el enredo es somero; como el argumento es, mas que un poema, un *suelto*... de un periódico antiguo, la accion es lánguida, y los tres actos resultan largos como otras tantas noches sin Cleopatra y sin luna.

La partitura, si no ha de servir á la fama póstuma del simpático malogrado compositor, será del agrado de cuantos consideran que la música es arte y no ciencia, que cautiva mas que enseña. *Une Nuit de Cléopâtre* es una obra esencialmente del repertorio de la Opera Cómica, es decir, puramente francesa, juguetona, fácil, ligera, que *se pega al oido*, con mucha melodía, con mucha armonía, digna, en una palabra de la escena donde es rey Gounod, y consejeros áulicos Leo Delibes y Bizet.

La interpretacion y la *mise en scène* no dejan

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Cámara de Representantes

VARIEDADES

Las dos campanas

CAMPO NEUTRAL

GACETILLA

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO».)

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Vapores esperados

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

AIDA

TEATRO CIBILS

TEATRO SAN FELIPE

EL BESO

LOS DOMINÓS BLANCOS

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

L y H

R. Tojeiro

DE CUATRO SOLARES

Cárlos Moratorio é hijo

REMATES

Ruano y Gomensoro

NAVAL

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERNANDO

Carballo y Ca.

Enrique Sauco

L y H

Lerena y Herrera

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Comision Auxiliar de Pando

Direccion de Obras Municipales

AVISOS

Billares

Serra (F. A.)

Caballos de raza

Casa amueblada

Cárlos Casares

Dr. Augusto Pertile

Concurso

Dependiente

Dr. Enrique Figari

Dr. Pedro Regules

Dr. Magioni

Dr. J. de Leon

El Dr. Fort

Gonzalo Ramirez

Hotel del Prado

Juan Romualdo Lopez

Juan C. Blanco

J. O'Donoghue

Julian Herrera y Obes

M. Herrero y Espinosa

Molino de viento

Manuel Herrera y Obes

No mas humedad

Plantas de camelias

Pension familiar

Profesora de francés

Se alquila

S. Bignalas

Tintoreria Parisienne

Vaca sangre pura Durhan

Vales perdidos



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 103

Carbon de Estufa

CARBON DE COCINA

SAL DE ROCA

Bell, Towers y Ca.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

A. CARASSALE

M. S. DENT

Monedas de Oro

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Empréstito á la gruesa

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BANCO COMERCIAL

189—CERRITO—189

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

Cantidades hasta $ 500	A razon de $5\frac{1}{4}$ pesetas por peso nacional, ó sean $20\frac{1}{4}$ reales de vellon por peso nacional.
Cantidades superiores á $ 500	A razon de $5\frac{1}{4}$ pesetas por peso nacional, ó sean $20\frac{20}{}$ reales de vellon por peso nacional.

ADEMAS

Montevideo, 28 de Mayo de 1885.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

Fundado el año 1841

DE P. MARGAT Y HERMANOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

HOSPITAL ITALIANO

Granja Vidiella

COLON-MONTEVIDEO

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN CIGARROS

HABANOS

Y VINOS FINOS

HIPÓLITO GARCIA

PRECIOS MÓDICOS

Engelbrecht y Koch

COMPAÑIA TELEFÓNICA Y DE LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

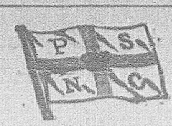


CARRAU Y Ca.

LIBRANZAS

ESPAÑA

MARÍTIMOS



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el domingo 14 de Junio de 1885 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Santander, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan B. Bream, saldrá el Juéves 18 de Junio de 1885. Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el viérnes 26 de Junio de 1885 - Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan R. W. Hayes, saldrá el mártes 30 de Junio de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

SALOBA

capitan J. B. Page, saldrá el viérnes 10 de Julio de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solís, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

2

REBAJA DE PASAJES

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	Júpiter.
Mártes	«	Olympo.
Miércoles	«	Cosmos.
Juéves	«	Milex.
Viérnes	«	Olympo.
Viérnes	«	Villa del Salto.
Sábado	«	Saturno.

Los precios de pasajes para el Litoral tienen 50 por ciento de rebaja.

Montevideo, Marzo 4 de 1885.

Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 143

7

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

148

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el domingo 14 de Junio

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe. ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 — *Pedro B. Rodriguez.*

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

MATTEO BRUZZO

Capitan: MORTEO

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Genova ÁNapoles el 21 de Junio.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 145.00
Tercera clase	« 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—PIEDRAS—142 — 459

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MINIER

Saldrá de aquí el 30 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. — 5

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

CAPITAL FR. 100.000,000—FLOTA: 105 VAPORES

Para Génova, Nápoles y escalas el nuevo vapor

ORIONE

Capitan—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 26 de Junio.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.

Pasage de 3.ª clase desde Italia y España á pesos 30 oro.

Por mas informes:

Misiones 50. — Lavarello y Ca.

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:

APOLO

Saldrá los dias sábado para Buenos Aires y Uruguay.

MINERVA

Saldrá los miércoles para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los Mártes.

NOTA—Las excelentes comodidades de estos vapores, el lujo y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros, hacen inútil toda recomendacion.

Para mas informes ocurrir al agente general

P. Christophersen.

45 — Calle Piedras núm. 142 y 144.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante—VERD

Saldrá el 26 de Junio de 1885, para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y también para Valencia, Alicante, Cartagena y Malaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

169 — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan Guegan, saldrá el 12 de Junio para Santa Cruz, y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan Basse, saldrá el 27 de Junio para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE PERNAMBUCO

Capitan Thaunay saldrá el 30 de Junio para Dunkerque y Havre.

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. — 139

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 8 AL 13 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 12

Trámite—Suarez, Paiva y otros con dos Santos; Le Hir Barnet y C.ª con suc. M. Astengo, 2; Vicente Guido con Lorenzo Messano; sucesion Felisardo Rodriguez Braga con sucesion Mateo G. de Zúñiga; sucesion Bentos Lopez de Leão con sucesion Silverio da Rosa; Francisco Balbuena con sucesion Roberto Young; José Barattini, sobre desglose de documentos; sucesion Agustin Zerga con Pedro Varela y Lino Arroyo; suc. Pagola con suc. Cravino; Tancredo Claverie con Jaime Cibils; José Mozegué y otros, sumario; Manuel Trabal con Junta E. Administrativa; suc. Miguel y Manuel Cerro con la de Ramona Viana de Piccardo; Manuel Sosa con Gonzalez Vallejo: Manuel Rincon con Garcia Mon.

Sentencia interlocutoria — Suc. Matilde de Sousa, sobre mensura.

Sentencia interlocutoria—José Benitez y Murieda, causa criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 12

Interlocutoria—Sucesion Juan Moratorio; Antonio Nin y Hermanos; Angela P. de Mussio; Test. María H. de de Leon; Horacio Fariña y Celestina Micaud.

Trámite—Miguel Diorio; Test. José Avegno; Sociedad Francesa de Enseñanza con Antonio Ferreira, Rodriguez Flores con Escalante y Cª; Francisca Albite de Mendy; Felipe Polleri con Adrian Chitolini; María J. Diaz; testamentaria Barticloné Arias; J. Romeu con José Villamil; María con Cárlos G. Mon; Test. Patricio Gonzalez; Test. María Morales; Pascual Lanzano con Francisco Fabre; Test. Francisca Peña de Garcia; Test. Delfina Marquez; José Lopez; N. Calo con Eduardo Pascual; Andrés con Antonio Moneda; Test. Petrona Ballares; Josefa P. de Vila con Melchora P. de Escalá; testamentaria Pedro Corral; Test. Facunda Rivero de Sayago; Lopez con Alzaina tercería Britos; Fernandez con Perez; Etchart con Ferreira; Jaime Cibils con el Fisco; Cárlos Arrue con Lino Herosa; Cárlos Casaravilla con el Fisco.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 12

Trámite—Derlinda da Costa, oficio; suc. Cárlos Horne y Mercedes Lavalle; Miguel Grané con Hipólito Millot; Francisco Alvarado, oficio; César Furnier con Fernando Guido; Casiano Machado, queja; intestado Domingo Iglesias (3); María I. de Cardoso con Flora Araujo; Cárlos García Mon con Eulogio de los Reyes; test. de Rosa V. Ventoisca.

Interlocutorias—Luisa Bailo de Suarez; sucesiones Gonzalez con Falero; Petrona Figarola de Puga; María Varela de Rodriguez; Joaquin Carbajal, queja; sucesion de Bartolo Tuduri; sucesion de Francisco Hernandez; test. de Vicente Cedres.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 12

Trámite—José Mas de Ayala y Teresa Tejera testamentaria; Hilario Figueredo tercería en autos Jacinto Moreno con Francisco Tortorola; Francisco Faghine con Francisco Molinari (impedimento); Walter Harley con sucesion Daniel Zorrilla; José M. Zúvia solicitando se declare incapaz á Clara García de Zúñiga (2); Exhorto del Juez de 1.ª instancia de la ciudad de Buenos Aires; Andrés Wells con Russ R. Pealer; Juan Canabes con Baustista Janelo; Juan A. Perez terc. en autos Manuel A. Magariños con José Rial.

Sentencias interlocutorias — Vicente Cravino con sucesion Manuel Pagola, impedimento; Leonarda Urquiza, intestada; Eulalia Haedo de Fernandez, sucesion.

Sentencias definitivas—Manuela B. de Echenique sucesion.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARACHAGA

Dia 12

Trámite—Puyo con Vazquez; Bazzurro con Pastorino; Comision liquidadora de la casa Pietra é hijo con Frugone y Fariña; Diaz y Garcia con Theobald y C.ª; conc. Sanguinetti; Costa con Schiaffino; Iriarte y Perez por levantamiento de embargos; Furriols y los Albaceas de los menores Guimerá sobre que se les autorice para continuar la sociedad Farriols y Guimerá; concurso Lanzoni, retroactividad; conc. Flaquer.

Interlocutorias—El Actuario dando cuenta de haberse ausentado del pais don Luis Piñeiro, Síndico del conc. Navia y C.ª; Baena y Banco Rosende con el Ferro-Carril á Pando; tercería Melli; conc. Echevarriarza con Llantado; Schiaffino con Christophersen; La Guardia con el vizconde de Mauá.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 12

Trámite—Castellini con Ricaud, incidente Chápores; Lavigne con Dupouy; Sociedad Plaza de Toros; Acquarone con Castillo; Pena con Comision Liquidadora Pietra é hijos; Rovira con Zaballa hijo; Bignalas con Velazco; Luengo Gotusso y Folle con Navarro y Bonomi; Bardier con Benedetti; Rodriguez con Perez; Hurtado con Villegas Zúñiga incidente Villegas Zúñiga; Costa con Schiaffino, incidente Garcia Santos; Machado con Maglione; Noriega con Sanchez.

Interlocutorias—Castell con Navajas; Susviela con Herosa incidente Mauá y C.ª; Crosa con Saavedra y Cª.

Definitivas — Concurso Bazerque; Bounnot; conc. Corso con Guercio.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 12

Trámite—Galindo con Galindo; Capdevielle con Bazano; Perez con Pitaluga; Pazo con Miguez; Fort con Barthe; Fagune con Molinare; Prieto con Rodriguez; Grané con Larey; Vierlas Balbuena; Carrara con Del Pozo; C. C. Benitez; P. de Panario; S. Farias; Oyamburu con Wilens; Palau con Palau; Dorila con Perez; Estevan Berta; Testamentaria Comalada; Iglesias con Brandes; S. Toribio; Prieto con Alegre; Josefa Abella; Harley con Zorrilla; Dormindino con Maciel; Silva con Doloreira; R. Peyrallo; Veri con Camons; Salar con Sosa.

Interlocutorias — Testamentaria Saralegui; Bascon con Berges; Catalina Aicardi.

Definitivas—Vicenta con Chengerello

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de *D.ª Margarita Vidal de Mármol*, de *D. José Mármol y Vidal* y de *D. Cárlos Eduardo Mármol y Rubio*, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 1.º de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1246-jl2.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Argel, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1229 jl1.º

En el expediente promovido á nombre del doctor José M. Zavirla sobre declaracion de capacidad de doña Clara García Zúñiga, se ha nombrado curador interino de esta al Dr. D. Luis Melian Lafinur. Lo que se hace saber al público de acuerdo con la disposicion del artículo 389 del Código Civil á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 1319

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Mendilaharzu, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 606 jn14.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Vazquez citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 27 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1208-jn26.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Occhiuzzi á fin de que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de diez dias ante el síndico provisorio nombrado, señor don José Puig, calle Cámaras núm. 107.—Montevideo, Junio 10 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1311 jn18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Ovidio Grané, que conoce por enfermedad del titular, se convoca á los acreedores del concurso de D. Federico Hamilton para la reunion que con el objeto de nombrar la persona que debe reemplazar al señor don Juan G. Ingeuville nombrado síndico en reemplazo de don Lúcio Piñeiro y cuyo señor ha renunciado el cargo, y tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Junio 11 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1321-jn18.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez y á solicitud del Sr. José Barattini en los autos que sigue denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de D. Miguel Zamora, se citan á los herederos y causa habientes de don Juan Faustino Correa para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en la demanda que les va á entablar el señor Fiscal de Hacienda sobre reivindicacion de unos campos ubicados en el Departamento de Tacuarembó, entre el Rio Negro, Cerro del Ombú, Arroyo Clara y Tacuarembó Grande, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Setiembre 4 de 1883.—*Manuel R. Alonso*, escribano auxiliar de Gobierno. 1315 jl12.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885. —*Abelino Nabal*, escribano público. 1098 sbre12.

ANUNCIOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

758-pm. — *Juan Mc Crindle.*

Casa introductora

VINO FRANCES EN BORDALESAS



Cognac y vinos finos en cajones para almacen, hotel y restaurant, los mejores vinos que han venido hasta hoy se encuentran á precios muy módicos en la casa introductora de Pedro Poujade, calle Mercedes núms. 214 y 216, esquina Ibicuí núm. 199; para probarlos en los depósitos de Capurro Nuevo y Capurro Viejo, preguntar á la pandilla de Pedro Freire de 12½ á 3 de la tarde, ó en la misma casa calle Mercedes esquina Ibicuí á toda hora del dia: cada bordalesa lleva de una punta un Ciervo é importado por Pedro Poujade. Montevideo, y de la otra punta J. Beste & Fils, propietarios, negociantes a Langoiran près Bordeaux.

En la misma casa se encuentra el gran vino de Sauternes del 1º. grand cru del castillo de Latour Blanche, premiado con medallas de oro en las exposiciones de Bordeaux 1859. Paris 1867, Exposicion universal Paris 1878; cada botella lleva la firma de Osiris, propietario de dicho castillo, en la etiqueta y en el tapon.

En la misma se encuentra tambien cognac Tres Estrellas, el mas fino y el mejor que ha venido hasta hoy á esta plaza.

Vengan los interesados á probar y se convencerán que todos los artículos son selectísimos.

637-jn17.dpm.

EMPRESA

TRAMVÍA DEL ESTE

A los proveedores de maiz

Se participa que esta Empresa recibirá propuestas para proveer de maiz su caballada por el término de un año que empezará á contarse desde el 1.º de Julio próximo, hasta el 30 de Junio de 1886.

La calidad y cantidad de maiz que se necesita está fijada en el pliego de condiciones que está en su Estacion Central calle Constituyente número 69 y 71 á disposicion de los proponentes.

Las propuestas serán abiertas en la misma Estacion el 20 del corriente á las 4 de la tarde. La Empresa se reserva el derecho de aceptar la que estime mas ventajosa ó rechazar todas.

Montevideo, Junio 8 de 1885.

1283 jn20. — *El Gerente.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-vía á la Union Y MAROÑAS

Esta Empresa llama á propuestas para la provision de 650 á 750 fanegas de maiz mensuales por el término de un año, que se contará del 1.º de Julio del presente al 1.º de Julio de 1886. El pliego de condiciones se puede ver á cualquier hora del dia en la Estacion del Cordon.

Las propuestas serán abiertas en la misma estacion del Cordon, el dia 20 del presente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó rechazar todas si no las encuentra convenientes.

Montevideo, Junio 3 de 1885.

1250 jn20. — *El Secretario.*

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.

Jarabe Durel

Con Pez Ferruginoso.

Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias.

El Jarabe Durel es soportado por todos los estomagos mas delicados; es el unico ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.

Deposito en la botica del Boulevard Bonne 7. en Paris.

Ferro—carril Central DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia miércoles 27 del corriente, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á ps. 1.41, por cada accion de £ 10—correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Despues del dia 20 de Junio, solamente se entregarán las órdenes mencionadas en los dias sábado.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el dia 23 al 26 del corriente.

Montevideo, 21 de Mayo de 1885.

1161-jn21. — E. Cooper, Representante Legal.

Médico Veterinario

RODOLFO FILENSKI

Médico Veterinario con títulos de la Facultad Universitaria de Alemania, ofrece sus servicios profesionales.

Tratamiento de epidemias como la sarna, etc., y todas las otras enfermedades de los animales.

Especialmente de los caballos de raza.

Consultas de 10 á 12.

96--Calle del Yí--96

1264-jl5.dpm.

Empresa Plaza de Toros

Los señores accionistas pueden presentarse desde el 11 del corriente con sus acciones á cobrar el dividendo acordado por el Directorio, Uruguay núm. 40, de 8½ á 10 de la mañana.

Montevideo, 8 de Junio de 1885.

1285-jn13.

REBAJA

RES NON VERBA

Mensajerias Fluviales á vapor

La tarifa de pasages y carga para Salto y escalas queda reducida á la mitad. — 1132-jn19.

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLIÉ

Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como Purgante es tónico y refrescante; ademas ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. — No exigiendo una dieta severa puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin temor de accidentes de especie alguna.

La experiencia de mas de sesenta años ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, CÓLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Las PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volúmen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que le evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.

Depósitos en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª. — PEDRO REY y Cª. — BEISSO Hermanos y SURRACO. — VERME y Hermanos. — JOSE MARIA SUEIRO. — VIUDA VAUTRAIN. — LUIS M. SURRACO. — CARRERO y MANETTI.

CASA FUNDADA EN 1826

Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE de las FLORES de MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacer los brotar de nuevo.

ESTUFAS

GRAN SURTIDO EN CASA DE

Matthew Pinsent y Ca.

134—CALLE MISIONES—136

096 pm.

Jacobo Steinhener y C

29—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE

Alhajas, Relojes, Platería y Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos)

972-pm.

COMPAÑIA TELEFÓNICA

«LA URUGUAYA»

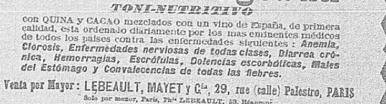
De acuerdo con los artículos 22 y 24 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á una reunion general extraordinaria en el local de la compañía calle Rincon 137, y que tendrá lugar el 22 del corriente á las cuatro de la tarde con el objeto de proveer sobre la renuncia de un miembro del Directorio, nombrar el sustituto y cinco suplentes. Al mismo tiempo se dará cuenta de la administracion durante el primer trimestre.

Montevideo, 5 de Junio de 1885.

1270 jn21. — *El Directorio.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p.% anual
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p.% anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1º. de 1885.

49

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

985-pm.





Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA GRAN MARGUERA

Tomó de su escritorio una pila de legajos, cargó con ellos los brazos de su hijo y dándole una palmada amistosa en la espalda:

—Puedes serme útil si quieres comprender las cosas, y te haré ganar dinero....

Pascal se encerró durante todo el dia, y se engolfó en los papelotes.... Quedó pronto impresionado. Lo que su padre llamaba «las cosas» era el arte de espiotar á su semejante con una habilidad sorprendente. Todo estaba arreglado á la letra del Código. Y para los casos difíciles habia intermediarios que cargaban con la responsabilidad, dejando á Carvajan los beneficios. En ninguno de esos asuntos dejaba su nombre el banquero. Siempre se le habia pedido el crédito, y él no era mas que un tercero. Toda la práctica del sistema de los *hombres de paja*, desfiló ante los ojos estupefactos del jóven. Juzgó en ese solo dia, é irrevocablemente á su padre. Quedó con la cabeza inclinada sobre ese fárrago judicial, que acababa de revelarle tan bruscamente la verdad, y como todo el pasado, bruscamente evocado reaparecía ante él. Recordó los desgraciados que salian de la pequeña casa, con aire de víctimas estranguladas. Oyó de nuevo las discusiones en que estallaban palabras violentas, volvió á ver caras convulsas, con puños alzados al techo paternal. ¡Era pues hijo de tal hombre, él que sentia hervir en su corazon todos los sentimientos generosos, él que amaba lo bueno, lo verdadero y lo bello? ¿Iba á hacerse su cómplice? ¿Iba á cubrirlo públicamete con su autoridad, á defenderlo con su palabra, á llevar el auxilio de su saber á la obra baja de la espoliacion de los débiles? ¡No! ¡Jamás!

Se levantó, y pálido con la idea de atreverse á rehusar á su padre la tarea que le habia confiado, abrió la ventana y refrescó en el aire de la tarde su frente devorada por la fiebre.

La noche caia sobre la Neuville, el silencio se estendia por las desiertas calles. El cielo se purpureaba con los últimos rayos del sol caido en el horizonte. El tañido de una campana de Iglesia se oyó á la distancia, débil y melancólica, y pareció al jóven que era el toque de agonía por su inocencia. Se dijo á sí mismo que todo estaba concluido para él en la vida, que ya no encontraria un solo instante de felicidad. Y helado hasta el fondo del corazon, lloró amargamente.

La voz de la sirvienta lo sacó de su entorpecimiento.

—Señor Pascal os esperan á comer....

Se estremeció á la idea de acercarse á su padre. Era preciso sin embargo. Se encontraba por honradez, reducido á una situacion sin salida. Bajó á la sala, donde sus padres se hallaban ya sentados á la mesa en que humeaba la sopa. Su aire abatido llamó la atencion de su madre que le dirigió inquietas miradas. Carvajan se frotó las manos, con un ruido seco y riendo:

—Hé ahí un muchacho que tiene cara de haber trabajado... Está bien!.... Comamos!....

La comida fué silenciosa, Pascal estuvo preocupado, revolviendo en su cabeza proyectos de defensa. La señora de Carvajan bajaba tristemente la frente con la presciencia de una tormenta. Carvajan devoraba. Cuando hubo concluido la comida dijo á su mujer con un acento que no admitia réplica:

—Puedes subir á tu cuarto. Tenemos que conversar Pascal y yo.

Llevó al jóven á su gabinete, se sentó delante de su escritorio, y allí, con mirada aguda y voz resuelta:

—¿Eh bien?...

Nada de preámbulo, nada de precaucion, nada de incertidumbre.

Iba derecho al asunto sobre la marcha. Y era preciso contestar sin rodeos á ese terrible «¿eh bien?» que contenia tantas tormentas. Pascal reunió todo su valor, se afirmó sobre sus piernas temblorosas, y con la boca seca, la voz cambiada:

—Eh bien! padre mio, á deciros verdad, estos asuntos me parecen deplorables. Los he estudiado á fondo.... Solo podria cosecharse juicios desagradables, prosiguiéndose su rigorosa aplicacion y si me fuese permitido daros un consejo, seria el de que transigieseis para evitar debates públicos...

Carvajan no respondió. Las líneas de su rostro se endurecieron, hizo oir un silvido irónico, y levantándose tranquilamente:

—Pero, hijo mio, yo he adelantado fondos, yo.... Es preciso que me reponga de mis desembolsos.....

No temo la luz.... Me veo en la necesidad á cada instante de espropiar á deudores que no pagan.... Estos brutos de campesinos tienen la furia de pedir mas de lo que pueden devolver.... Los que no tienen tierras me dan sus cosechas en garantía.... Pero, querido mio, esto es el crédito agrícola.... Sin mí no tendrian con qué pagar á sus propietarios.... ¿Crées que voy á regalarles mi dinero? Eh! Voto á...!! Despues de todo, yo no soy un filántropo: soy un hombre de negocios.... Necesito al vencimiento especies ó granos.... Pero tu me dejas hablar, con tus aires de inocencia. Comprendes el asunto tan bien como yo...! Mira: es preciso no juzgar las cosas en teoría.... con ideas de escuela... Hay que verlas en la práctica.... Quieres que te muestre el fondo del saco? Pues bien: esos caballeros de quienes te apiadas, me esplotan.... Y esos tratos que te asustan, al fin de cuentas.... pierdo en ellos!

Dijo esas palabras con un acento de conviccion tan completa, que su hijo no tuvo ni una sola con que responder.... ¡Lo esplotaban! ¡Era él, Carvajan, la víctima, y sus deudores los victimarios! El banquero dió algunos pasos; y luego, poniéndose de frente, y mirando á su hijo hasta el fondo de los ojos:

—En resúmen no hay mas que una palabra que valga. ¿Quieres encargarte de mis negocios?

Pascal titubeó un segundo, luego la sangre le subió al rostro, y netamente respondió:

—No.

—¡Ah! ¡ah! dijo en dos tonos Carvajan, eres un valiente que no te muerdes la lengua.... Pero ¿piensas qué voy á mantenerte aquí para que no hagas nada?

—Me ocuparé, padre mio, no temais. Y os suplico que no me obligueis...

—¿He mostrado tal intencion? dijo rudamente Carvajan. ¿Crees que tengo necesidad de tí? Me habria complacido mucho asociarte á mis operaciones, y hacerte aprovechar de mi experiencia. Te haces el desdeñoso y pretendes bastarte á tí mismo. Es posible que no haya engendrado un águila. Pero, hasta la prueba en contrario, creeré que no eres mas que un ganso. Buenas noches, hijo mio. Te decides por las preocupaciones. Veremos lo que te dará eso en la vida.

Abrió la puerta, hizo seña de salir á su hijo, y sin mas nada se encerró en su gabinete. Así que quedó solo se paseó por algun tiempo en silencio, con la cara hinchada de agitacion. Al fin se detuvo y golpeando fuertemente su escritorio:

—Cómo me ha atacado de frente! exclamó.— Un mozalvete de veinte años, permitiéndose criticar á su padre! Es la primera vez que tolero la resistencia.... Palabra de honor, creo que me ha aturdido!...

Movió la cabeza, quedó pensativo un momento, despues, con una semi-sonrisa:

—Es igual, él sabe lo que se hace: ¡es un Carvajan!

Carvajan, sí, pero de buena especie, con toda la enérgica resolucion, todo el inflamado ardor de su raza, apoyados en un fondo de escrupulosa honradez. Cumplió su palabra haciéndose inscribir en el foro. Antes de un año escaso su reputacion estaba hecha, y se le enviaba á pleitear en la corte de Rouen contra los viejos prácticos de la curia Normanda. Hablaba con una claridad y una elegancia notables, y animándose cuando encontraba la ocasion, llegaba á veces á la verdadera elocuencia. Los magistrados lo oian con sorpresa, sin distraccion y sin sueño. Y esa atencion que sabia imponerles, aprovechaba á sus causas.

El ruido inesperado que metió Pascal, produjo en su padre un doble efecto: se quedó lisonjeado y rabioso. Previó la influencia que debia pronto adquirir el jóven y comprendió que se le escapaba rápidamente. Pascal mediocre, ¿qué le importaba? Lo habria conservado en su casa con desdeñosa indiferencia, dándole pasta y nido. Pero Pascal superior, ¿no era desesperante, no poder utilizarlo?

¡Qué instrumento en manos de un hombre hábil, y qué pronto se dominaria el distrito! Lo único que le faltaba era el don de la palabra. Concebia, no enunciaba. El destino le habia dado un hijo que podia ser la voz de su inteligencia, agregando ese pico inesperado á la suma de favores que ya le debia. Y se encontraba con que esa voz era indócil, que no queria repetir los argumentos que se le indicaban, que la esclava se constituia en rebelion.

No se trataba ya para Carvajan, de hacer estudiar á Pascal legajos de asuntos sospechosos. Su ambicion habia crecido con el talento del abogado. Habia que combatir al marqués en el terreno de la política, apoderarse de la opinion, darla vuelta, y asegurar su eleccion, la eleccion de él, Carvajan, que una vez lanzado en la plena corriente de las intrigas, sabria bien como subir pronto y alto.

¿Pero cómo tomaria ascendiente sobre su hijo? Jamás le habia manifestado cariño, lo habia dejado crecer sin tratar de penetrar su corazon. Y ahora era tarde. Un medio le quedaba sin embargo, muy seguro y muy poderoso: el afecto que tenia Pascal á su madre.

La pobre mujer hacia algunos años que sufria mucho. Se debilitaba sin que se le oyese una queja. La vuelta de su hijo la habia llenado de contento. La casa vieja y sombría, se habia aclarado y rejuvenecido. El mismo Carvajan parecia ménos áspero y mas risueño. Tenia súbitas efusiones que antes no se le conocian. Permanecia en la sala, á la noche, despues de la comida y conversaba con vivacidad. Visiblemente queria agradar. El lobo se domesticaba así mismo—y la madre y el hijo, bien que aprovechándose de ese nuevo estado, se preguntaban con inquietud, qué segunda intencion se ocultaria tras de esa amabilidad. Una mañana, Carvajan entró al venir el dia en la habitacion de su mujer, se informó de su salud, le dió una amistosa palmadita en la megilla, y sentándose al pié de la cama:

—¿Quiéres que conversemos, amiga mia? Tengo necesidad de tu concurso para una negociacion delicada. Si haces lo que voy á pedirte te lo agradeceré infinito.... Y bastará que lo quieras para que así sea.

—¿De qué se trata? preguntó la madre que sintió una violenta palpitacion.

—De tu hijo.

—¿Qué le ha sucedido?

—Nada; tranquilízate.... no se trata del presente sino del porvenir.... me preocupo por él... es un asunto importante, y se hará bien, proporcionándomelo.... El puede pretender á todo.... Pero es preciso preparar las cosas de lejos cuando se quiere salir bien, y es esto lo que me trae.... Vosotros dos charlais mucho...